



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

Bogotá D.C., 30 ABR 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

**ASUNTO:** Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

**REFERENCIA:** CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL –  
CONTRATO No. 625-CENACPERSONAL-2023

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	625-CENACPERSONAL-2023
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN LA DIRECCION DE CONVENIOS DE COLABORACION
Fecha de Inicio:	05-06-2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31-12-2023
fecha Liquidación del Contrato	12-04-2024
Clase de Garantía:	CONTRATO DE SEGURO
Póliza No.	14-46-101094619 ANEXO 0
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A



**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

POLIZA: 14-46-101094619 ANEXO 0

AMPAROS	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		VALOR ASEGURADO
	VIGENCIA		
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	01/06/2023	01/07/2024	2'870.000,00
Calidad del servicio	01/06/2023	01/07/2024	2'870.000,00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas y sin que se hubiese requerido afectarlas por presunto incumplimiento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato **625-CENACPERSONAL-2023**

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 30 ABR 2026

  
**Teniente Coronel LIBARDO CERQUERA PASTRANA**  
 Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal  
 Competente Contractual

  
 Elaboró: PS. MONICA PATRICIA ZABALA  
 Asesora Jurídica CENAC PERSONAL

